

Nombre de la prueba	COPA DE ESPAÑA CICLISMO ADAPTADO TOMELLOSO						
Modalidad	ADAPTADO	Clase	1.35.1 TODAS LAS CATEGORIAS				
Categorías	ADAPTADO						
Localidad	TOMELLOSO			Provincia	CIUDAD REAL		
Inicio	17/03/2019	Fin	17/03/2019	Hora	10:00	Federación	C.MANCHEGA

Club Organizador	FUNDACION CICLISTA DE CASTILLA			Licencia	G13538772	
Localidad	CIUDAD REAL			Provincia	CIUDAD REAL	
Dirección	CALLE BOSQUE Nº 5				C.P.	13005
Director de Organización	FELIX RUBIO					
E-mail	gerencia@fucicam.org				Teléfono	926700378

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	CALLE BOSQUE Nº 5 13005 CIUDAD REAL					
Teléfono	926700378	Móvil	659905852	Fax		
E-mail	gerencia@fucicam.org					
Página Web	www.fucicam.org					
Precio Inscripción	Federado: 0,00			Federado 1 día: 10,00		
Nº de Cuenta			Entidad			
Proceso Inscripción	Formulario Inscripción web Federación					
Fecha Apertura	04/02/2019			Fecha Cierre	04/03/2019	

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	ESTADIO MUNICIPAL DE TOMELLOSO					
Dirección	AV. DON ANTONIO HUERTAS Nº 47 13700 TOMELLOSO (CIUDAD REAL)					
Fecha	10/03/2019			Horario	08:00-09:15	
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: Sí						

Observaciones

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha	10/03/2019	Hora	09:30
Lugar	ESTADIO MUNICIPAL DE TOMELLOSO. AV. DON ANTONIO HUERTAS Nº 47 13700 TOMELLOSO (CIUDAD REAL)			
Reunión Jurado Técnico	Fecha	10/03/2019	Hora	08:00
Lugar	ESTADIO MUNICIPAL DE TOMELLOSO, AV. DON ANTONIO HUERTAS Nº 47 13700 TOMELLOSO			

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
TOMELLOSO. AV. DON ANTONIO HUERTAS Nº 47	TOMELLOSO. AV. DON ANTONIO HUERTAS Nº 47	3,00	10:00	13:00	13:15	8,00

Observaciones recorrido

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Adaptado	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones PREMIO POR EQUIPOS, TROFEO A LOS TRES PRIMEROS EQUIPOS CLASIFICADOS

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	FUNDACION CICLISTA DE CASTILLA - LA MANCHA
Dirección	CALLE BOSQUE Nº 5 13005 CIUDAD REAL

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador		Por la FEDERACIÓN DE CICLISMO DE CASTILLA-LA MANCHA		Por la Real Federación Española de Ciclismo	
Firma y Sello		 			
Fecha	28/12/2018	Fecha		Fecha	05/03/2019 15/3/19

FELIX RUBIO NARANJO

con NIF Nº

05652856P

En representación de la entidad **FUNDACION CICLISTA DE CASTILLA,**

como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**

Adjunto remito a esta FEDERACIÓN DE CICLISMO DE CASTILLA-LA MANCHA, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba	COPA DE ESPAÑA CICLISMO ADAPTADO TOMELLOSO						
Modalidad	ADAPTADO	Clase	1.35.1 TODAS LAS CATEGORIAS				
Categorías	ADAPTADO						
Localidad	TOMELLOSO			Provincia	CIUDAD REAL		
Inicio	17/03/2019	Fin	17/03/2019	Hora	10:00	Federación	C.MANCHEGA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
- * Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
- * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
- * Medios contraincendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.

Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.

Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

CIUDAD REAL a 15/03/2019

Firma y Sello